

REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA AGE

El Registro Electrónico (RE) de la Administración General del Estado es un registro para la presentación de documentos para su tramitación con destino a cualquier órgano administrativo de la Administración General del Estado, Organismo público o Entidad vinculado o dependiente a éstos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Además a través del RE se podrán presentar documentos para su remisión telemática a otras Administraciones Públicas (Comunidades Autónomas, Entidades Locales, etc.) que estén integradas en el [Sistema de Interconexión de Registros](#).

Para realizar el registro de documentos o solicitudes debes disponer de [DNI electrónico](#) o [Certificado electrónico](#) en vigor.

Se accede a través del siguiente enlace: [Acceso al RE](#)

¿Cómo buscar en RE el organismo del Ministerio de Ciencia e Innovación donde presentar los documentos o solicitudes?

Para encontrar el **Organismo destinatario** deberá escribir parte del nombre del organismo o localizarlo en el **Buscador**.

El **Buscador de organismos** se abre en una nueva pantalla:

Buscador de organismos

Seleccione el Nivel de Administración: Estatal

Ministerio: Ministerio de Ciencia e Innovación

Buscar: Filtrar

Seleccionar	Descripción
<input type="radio"/>	Administración de Servicios Generales del Iac <i>Instituto de Astrofísica de Canarias Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas <i>Secretaría General de Investigación Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Agencia Estatal de Investigación <i>Secretaría General de Investigación Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Centro Andaluz de Biología del Desarrollo <i>Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa <i>Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Centro de Astrobiología <i>Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Centro de Automática y Robotica <i>Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Centro de Biología Molecular Severo Ochoa <i>Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Centro de Ciencias Humanas y Sociales <i>Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas Ministerio de Ciencia e Innovación</i>
<input type="radio"/>	Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura <i>Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas Ministerio de Ciencia e Innovación</i>

207 resultados encontrados, mostrando del 1 al 10.

1
2
3
4
5
6
7
8
Siguiente
Último

Aceptar
Cancelar

Se deberá seleccionar:

Nivel de Administración: Estatal.

Ministerio: Ministerio de Ciencia e Innovación.

A continuación, aparecerán todos los organismos del Ministerio ordenados alfabéticamente, los cuales se podrán **Buscar** y **Filtrar** por nombre y por código DIR3.

Los nombres de los organismos y los códigos DIR3, figuran en la tabla siguiente:

ORGANISMO	DIR3
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	E05071301
Secretaría de la ministra	E05071501
Gabinete de la ministra	E05071401
Organismos adscritos	
Agencia Espacial Española (AEE)	EA0052052
SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	E05082801
S.G. de Coordinación de Organismos Públicos de Investigación	EA0041147
Dirección General de Planificación de la Investigación	E05083001
S.G. de Internacionalización de la Ciencia y la Innovación	EA0041148
S.G. de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas	EA0041149
S.G. de Planificación, Seguimiento y Evaluación	EA0041134
Organismos adscritos	
Agencia Estatal de Investigación (AEI)	EA0041187
Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)	EA0041199
Organismos Públicos de Investigación (OPI)	
Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	EA0041268
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	EA0020890
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	EA0042469
Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)	EA0041200
SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN	E05083201
S.G. de Fomento de la Innovación	EA0041129
S.G. de Coordinación de la Innovación	EA0041130
Organismos adscritos	
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	EA0041267
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	EA0041173
COMISIONADO PARA EL PERTE AEROESPACIAL	EA0048847
Oficina Técnica del Espacio	EA0048848
SUBSECRETARÍA	E05075101

Gabinete Técnico	EA0041040
Subdirección General de Fondos Europeos para la Investigación y la Innovación	EA0046287
Subdirección General de Gestión Económica	EA0041046
Subdirección General de Personal e Inspección de Servicios	EA0041042
Oficialía Mayor	EA0041044
Oficina Presupuestaria	EA0041049
División de Tecnologías de la Información	EA0041050
Secretaría General Técnica	E05043502
Vicesecretaría General Técnica	EA0041061
Subdirección General de Recursos y Relaciones con los Tribunales	EA0041085
División de Atención al Ciudadano, Transparencia y Publicaciones	EA0041087

Podrá anexar a su solicitud los documentos que estime oportunos, siempre y cuando se cumpla con lo siguiente:

- Formato de ficheros permitidos: PPTX, JPG, JPEG, TXT, XML, XSIG, XLSX, ODG, ODT, ODS, PDF, ODP, PNG, SVG, TIFF, DOCX, RTF.
- Tamaño máximo por fichero: 10 Mb.
- Tamaño máximo del conjunto de ficheros adjuntos: 15 Mb.
- Número máximo de documentos a adjuntar: 5.
- En el caso de que su solicitud, escrito o comunicación incluya documentación anexa que supere los límites establecidos en este formulario, en cuanto al número de documentos anexos y/o al tamaño de estos, puede realizar un segundo asiento registral con el resto de información indicando en el asunto de este la referencia al número de registro del primero.
- Los ficheros XSIG pueden no ser legibles por el organismo destino, en cuyo caso, dicho organismo podría rechazarlo. Se le recomienda que consulte el estado de su registro en la pestaña "Búsqueda de registros"